



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 AGO 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0036805/2012, por el cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 131 – HCD – 2012; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 131 – HCD – 2012 se prorrogó la designación interina de docentes en base al Art. 59° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que según la mencionada Resolución y de acuerdo a lo informado por la Secretaría Académica a fs. 01, las prórrogas serían hasta el 31 de Marzo de 2013 y el Ing. Leonardo COGO cumpliría 70 años el 24 de Enero de 2013;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 2º de la Resolución N° 131 - HCD – 2012:

DONDE DICE:

- Leonardo COGO FN: 24/01/43 Leg.22094
Profesor Titular dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IM)
Profesor Adjunto dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (II)

Hasta el 31 de Marzo de 2013 o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Señor Juez Federal, lo que ocurra primero.

UP 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DEBE DECIR:

- Leonardo COGO FN: 24/01/43 Leg.22094
Profesor Titular dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IM)
Profesor Adjunto dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (II).

Hasta el 24 de Enero de 2013 o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Señor Juez Federal, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, notifíquese al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001020 - T - 2012.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
ÁREA OPERATIVA	